

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Ptas.
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 16 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 155

DE NUESTRA COLABORACIÓN

EPIGRAFÍA DERTOSENSE

¿Dos mártires en Tortosa?

Con este interrogativo título he leído un artículo en LA VERDAD de Tortosa, firmado *Monaldó Escudero*, á quien no tengo el gusto de conocer. Dicho señor, fundándose en la mitad de una lápida romana descubierta en Septiembre del año pasado al construirse la cripta de la iglesia de la Merced de Tortosa, deduce de su contenido, completándolo caprichosamente, que se refiere la inscripción al martirio de Paludino y Emeria, acaecido, según el Sr. Escudero, en tiempos del rey godolgo Leovigildo, por negarse á reconocer, como el malogrado Hermenegildo, la herejía de Arrio.

Sobre esta base, el Sr. Escudero ha construido un verdadero castillo de naipes, que hay necesidad de deshacer, en honor á la verdad histórica, y aún á la verdad religiosa, que debe ser la primera en rechazar erróneas invenciones. Los dos pilares más importantes de esta deleznable construcción son dos palabras mal interpretadas: una, la sílaba IOM; y otra, la terminación TIR (según el Sr. Escudero) del epigrafe. En cuanto á la primera, yo creo que IOM no puede ser IVM, ni aun permutando la O por V como supone el articulista.

Respecto á la terminación TIR, entiendo que se ha leído mal; me parece que decía y debe leerse TER; pues si bien la E ha perdido parte de sus trazos horizontales, se colige que debió ser una E porque desde ella hasta la R queda más espacio que desde la T á la E, espacio que corresponde á los trazos horizontales casi perdidos.

El señor Escudero ha completado IOM leyendo AEDIVM, y el TER lo ha hecho TIR y lo ha completado leyendo MARTIR. Así, de la media lápida que dice lisa y llanamente,

IOM.F.SER.ANO

XIII

S.PALVDINVS

MERIA.CIF.SERENA

TER.

El Sr. Escudero, aguzando la imaginación con un piadosísimo intento seguramente, pero con exceso de inventiva, ha intentado crear una leyenda religiosa, según la cual el noble varón Emiliano Paludino sufrió martirio con Publia Emeria Claudia, de la familia Serena, en el

grande atrio de los palacios de la familia Serena, el año 1334 de la fundación de Roma.

Es muy expuesto dar patentes de Santidad ó hacer leyendas de mártires; pasó la Edad media con sus falsos cronicones que llenaron de mártires y santos las historias de los pueblos; pasó el siglo XVI con sus invenciones religiosas, que conmovieron á la Cristiandad; hoy no se pueden hacer conjeturas piadosas sinó con grandísimos fundamentos. El Sr. Escudero se ha preocupado en demasía; y siendo hombre de cultura, como indudablemente lo parece, no le ha hecho un detenido examen de los caracteres intrínsecos de la inscripción; á poco que se hubiera fijado, el mismo hubiese comprendido que padecía una alucinación.

En primer lugar hay que tener en cuenta que son raros, rarísimos, los hallazgos de lápidas de la época goda, y aun de la romana, referentes á mártires cristianos. El propio rey Hermenegildo tal vez no tuvo sepulcro con leyenda funeraria. ¿Cómo se ha de admitir que la tuvieran los dos supuestos mártires de Tortosa, cuyos nombres son enteramente desconocidos? ¿Cómo no hablan de este martirio los cronistas godos, que no dejaron de consignar infinidad de hechos menos importantes?

Pero no hay necesidad de apelar á consideraciones históricas; basta ver la lápida para definirlo. Fui tal vez el primero que copió el citado epigrafe pocos días después de su descubrimiento. Avisado por mi excelente amigo D. Juan Abril pasé á Tortosa en los últimos días de Septiembre para ver algunas antigüedades que se habían descubierto al construir los cimientos de la iglesia de la Merced; obtuve dos calcos de la predicha lápida, y desde luego dije al Sr. Abril y á don Teodoro González que su contenido no tenía importancia. Trátase, en efecto, de una sencilla lápida romana, de carácter funeral; piadosa ofrenda á un jovencito de 14 años, hecha por su madre y un hermano.

El giro de la inscripción y la factura elegante de sus letras indican de una manera elocuente y que no deja lugar á duda, que el epigrafe es del siglo II.

De ninguna manera puede decirse que aquellas hermosas letras son de fines del siglo VI. No es posible que una lápida cristiana de aquella época, dedicada por fervien-

tes católicos á dos de sus mártires, pueda llevar el computo de los años con arreglo á la *Era de la fundación de Roma*. En España se contaba entonces por la llamada *Era española*, que partía del 1.º de Enero del año 715 de Roma, 38 años antes de Jesucristo, computo introducido por los romanos según el calendario reformado por Julio César. La *Era española* estuvo en uso muchos siglos no solo en España sino también en la Galia Narbonense y aun en gran parte del Africa Septentrional. Luchando con esta *Era*, los cristianos adoptaron también la *Era cristiana ó vulgar*, que arranca del nacimiento de Jesucristo. A fines del siglo VI comenzó esta *Era* á servir de base á la Cronología, hasta que en el siglo XIII triunfó oficialmente y fué la única seguida por los pueblos latinos. La *Era de la fundación de Roma* fué solo usada por los historiadores del Lacio; jamás se empleó en las leyes, ni en los actos públicos, y mucho menos en las inscripciones monumentales y lapidarias. No he visto una sola lápida con aquella cronología.

Pero en el caso presente huelgan también estas digresiones cronológicas: En la segunda línea de la lápida de Tortosa no hubo nunca más caracteres que los que aparecen, XIII. Los ocho centímetros en blanco que hay antes de estas cifras hasta el borde roto, lo garantizan de manera indudable.

Partiendo de estos antecedentes, y sin pretensiones de absoluto acierto, yo creo que la lápida pudiera completarse así:

L.SERENO-DIOM-F.SER.ANO

XIII

P.SERENVS-PALVDINVS

FRATER-ET-EMERIA-C.F.SERENA

MATER.

A. L. *Sereno Diomedes, hijo de Sereno, de 14 años*, (dedican esta memoria) P. *Sereno Paludino, su hermano*, y Emeria Serena, su madre, hija de Cayo.

El apellido patronímico Serenus (indicado en la primera línea por las abreviaturas F. SER, *filius Sereni*, hijo de Sereno) se halla muy repetido en lápidas romanas. Hübnér en su *Corpus Inscriptionum Latinarum* cita varias de ellas: (números 795, 866, 2561, 2934, 4466, 4467 y 4970).

La palabra DIOM es en mi concepto abreviatura de Diomedes, nombre de origen griego. El hermano dedicante debió llevar también el

apellido patronímico Serenus, con el cual aparece así mismo la madre Emeria (ó Imeria) por respeto a cognombre de su marido, aunque haciendo constar que ella era de la familia de los Cayos (C. F. *Caii filia*, hija de Cayo).

Este es mi parecer. Podrá no ser acertada la interpretación que hago de la lápida; acaso se pueda completar de otra manera; pero en lo que no cabe discusión es en asegurar, como aseguro, que el epigrafe es del siglo II; que la palabra MARTIR no existe en la lápida, y que por ende, es completamente infundada la creencia de que se trate de dos mártires cristianos. ¡Ojala fuera verdad tanta belleza!

Tarragona 12 julio 1902.

ANGEL DEL ARCO.

Cosas del verano

LOS BAÑOS

Para despojar al cuerpo humano del exceso de calor que se siente en este mes, nada hay mejor que el uso de los baños, bien sean de mar, de río, de piscina ó de bañera. Así, pues, creemos oportuno reproducir los siguientes consejos que da el doctor Corral y Mairá:

1.º Es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor antes de entrar en el baño.

2.º Hasta tres horas después de haber comido no se debe tomar el baño, pues de lo contrario resultarían trastornos graves en la digestión.

3.º La inmersión en el baño ha de ser brusca y total, procurando sobre todo mojarse bien la cabeza desde el primer momento, á fin de evitar congestiones.

4.º La duración del baño debe ser solo de 5 á 10 minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo; pero en todo caso debe abandonarse el baño cuando empieza á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, el cual se presenta generalmente de los 10 á los 15 minutos, según la robustez del sujeto.

5.º La ropa de baño debe ser para ambos sexos ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos, que tienen que ser constantes mientras dure el baño, para evitar la inacción muscular.

6.º Al salir del baño, es preciso enjugarse sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado para entrar en reacción.

7.º Las mejores horas para el baño son las de la mañana, antes de que el cuerpo se encuentre cansado y cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximo hasta las diez de la mañana, y desde esta hora á las cuatro de la tarde, es cuando está más fría.

Crónica

Repartos

El exigir los cuatro trimestres del año actual constituye un delito. Si como se nos asegura en la recaudación de arbitrios se reclaman los cuatro en vez de dos, niéguese los contribuyentes á pagarlos, y nada temen.

Puente del Estado

Los periódicos de Tarragona dan cuenta de haber solicitado nuestro Ayuntamiento el replanteo de las travесías del puente del Estado, trámite previo para el expediente de expropiación; de lo que no ha dado cuenta el *Diario*, sin duda, para librarse de nuestras fundadas censuras, por que á estas alturas, quien haya tenido algún interés en la solución que apetecen los buenos tortosinos, no puede ignorar que el replanteo se llevó á cabo cuando el Estado lo tramitó. Replanteo, por si hay quien lo ignore, es señalar sobre el terreno ó sobre un plano extenso y detallado la zona expropiable. De modo que en vez de pedir un replanteo nuevo, debió pedirse copia del replanteo realizado, ya que con antelación no supo el señor Gascón proveer de este documento á nuestra corporación municipal, quien, si en el banquete de los ochocientos duros no hubiese demostrado su ineptitud y su absoluto desconocimiento de cuanto con las travесías se relaciona, nos la demostraría esta petición. A haber siquiera hojeado el expediente técnico y administrativo ó el contencioso, hubiera visto que en ambos está incluido el replanteo verificado. Pero nuestro cunero ni por el forro los ha visto y por esto al medio año de perder el pleito sigue cruzado de brazos ignorando todavía por donde ha de empezar las gestiones que corren á su cargo y eso que tuvo casi un año para estudiar y prevenirse antes que se dictara la sentencia.

¿Que diputado sino el no se hubiera hecho con copia del replanteo, mejor dicho, con un extracto de todo lo esencial de los expedientes para estudiar el árduo problema que pesa sobre Tortosa y buscarle la más favorable solución? Aviado está el país con políticos de esta talla.

Compadecemos á los concejales que han ido á la Casa consistorial con el propósito de hacer algo útil

al país. Sin dirección, sin guía, sin influencia, aumentará de día en día su desprestigio y seguirán desertando, como único medio de salvar su prestigio personal, quedando el Ayuntamiento á merced de media docena de entrometidos bajo la batuta del director del *Diario de Tortosa*, que cree con cuchufletas, procaçidades y desvergüenzas destruirnos y ocultar la podredumbre que corroe á la actual administración.

Ayer, sin ir más lejos, ante las graves responsabilidades que pesan sobre el periódico ministerial, bien que de ellas prescinde por falta de sindéresis, cree zaherirnos anunciando en su primer suelto de crónica que hemos publicado sobre las cédulas una noticia trasnochada, y á este propósito se permite libertades con nuestros amigos que no hemos de tolerarle á él ni á sus amos, pues si quiere divertir al público con payasadas, haga él únicamente de payaso y no nos tome por sus auxiliares.

Escarceos

El Ebro nos dice ayer que se arrepiente de haber publicado la noticia del desprocesamiento de los concejales conservadores. Lo creemos aún sin jurarlo.

Para nosotros, es un acto de justicia y si así no fuera lo sería de caridad, cuando damos una noticia que puede redundar en desprestigio del prójimo, publicar la que borra el daño causado. Y si un día, Dios no lo haga y sin jurarlo puede creernos, alguno de sus redactores, colaboradores ó inspiradores, cae bajo la acción de los tribunales, nosotros al dar cuenta manifestaremos nuestro sentimiento, y cuando se levante el proceso lo publicaremos haciendo constar nuestra satisfacción.

Es claro, que impulsados por distintos móviles é intereses y entendiendo de diverso modo la justicia y la caridad, nuestros procedimientos han de ser distintos también. *El Ebro* obra como católico integrista y LA VERDAD como católico y liberal.

Caminos vecinales

Por lo visto, el autor del vasto plan de reformas urbanas, no solo pretende hacernos pasar por un pueblo humilde, sino que se lo cree.

Al suelto de anteayer lleno de bombo é incienso al Ayuntamiento, relacionando mejoras de la índole de las que ha hecho la actual situación, olvidósele añadir lo que sucede con la carretera de Tortosa á Roquetas, trozo desde el arrabal de la Cruz al fielato de los Cuatro Caminos.

Aquello ya no es carretera, es un mar encrespado de hachas, polvo, montículos, batidores, hoyos y precipicios, en resumen una verdadera carrera de obstáculos. Tanto es así, que el pasado lunes, uno de los muchos carruajes que vuelcan, ocasionó dos heridos, con una fractura á la cabeza el uno y el brazo dislocado el otro, sin contar los muchos perjuicios que se ocasionan, ya que otro

de los carros que le sucedió el mismo percance, iba cargado de pellejos de aceite, reventándose uno y perdiendo como es consiguiente el aceite del mismo salvando el de los otros, por un milagro de Dios, pues volcóse el carro por completo.

Imaginense nuestros lectores las alabanzas de los vecinos de aquella vía y las de los carreteros á nuestra Municipalidad.

Las mismas que le dirige el *Diario* pero en diferentes y mas expresivas frases.

De un paisano

Según carta que hemos recibido de la corte, nuestro estimado amigo y paisano, el joven artista don Juan Cardona, antes de fin de mes visitará esta su ciudad natal, proponiéndose concluir dos hermosos cuadros destinados á la Exposición de Madrid uno, y para el Salón de París el otro.

No dudamos que dichas obras, como todas las que produce el pincel del novel y aventajado artista alcanzarán el aplauso y admiración de los inteligentes. Baste recordar el reciente triunfo obtenido en la última Exposición del Circulo de Bellas Artes, pues de cuatro cuadros que presentó, hechos en esta, el de mayor tamaño lo adquirió S. M. la Reina, dos los Príncipes de Asturias y el último fué premiado, como ya dijimos, por la Duquesa de Denia.

Nuestro editorial

Refutando un artículo de nuestro asiduo y estudioso colaborador *Monaldó Escudero*, hoy publicamos en nuestra sección editorial otro debido á la pluma de nuestro distinguido amigo el Director del Museo de Tarragona, don Angel del Arco Molinero.

Nos complace sobremanera la afición que se ha despertado á estos estudios desde la creación del Museo por nuestros amigos del Ayuntamiento.

Serenata

Esta noche á las nueve, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, la banda de *Santa Cecilia*, dirigida por nuestro estimado amigo don Daniel Macías, dará una serenata en el arrabal de la Cruz.

De sociedad

El exdiputado á Cortes por la Circunscripción, nuestro estimado amigo don Ramón Morenes y Garcia de Alesón y su linda consorte, saldrán en breve de Madrid para Cataluña.

Los condes del Asalto han marchado ya á Panticosa, yendo después á su castillo de Guadamur (Toledo).

Fallecimiento

En el pueblo de Vilella baja ha fallecido el que fué nuestro amigo D. Juan Masip Escola, rico propietario y persona que gozaba de generales simpatías por las bellas cualidades que le adornaban.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame y rogamos al Señor haya acogido su alma.

D. E. P.

Sociedad tipográfica

Ayer quedó constituida como sociedad de resistencia, la de los cajistas del Arte tipográfico de esta ciudad, que según nuestros informes en breve entrará á formar parte de la Federación Obrera local.

Bienvenido

En virtud de licencia y con objeto de reponer su quebrantada salud, encuéntrase entre nosotros, nuestro estimado amigo y paisano el comandante de infantería don Bernardo Iglesias.

Nuestra bienvenida.

Noticias militares

Se ha incorporado al regimiento de Luchana el capitán don Casimiro García.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Lérida el capitán del regimiento de Luchana don José Díaz Capilla.

Se han concedido dos meses de licencia para Palma de Mallorca al primer teniente de Luchana don José Moragues.

Hoy ha pasado á mejor vida la virtuosa señora D.ª Beatriz Escaró hermana de nuestro malogrado amigo D. Clemente.

A la par que rogamos á Dios por el alma de la finada, reiteramos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Concurso

La Comisaria de Guerra de esta ciudad anuncia para el 14 de Agosto próximo un concurso para el servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustible para las tropas y ganado del ejército y guardia civil de esta plaza.

Tribunal de examen

Ayer á las diez en el salón de actos del Gobierno militar de Tarragona y bajo la presidencia del señor coronel del regimiento de Luchana D. Enrique Crespo Zazo se reunió el tribunal de examen para los oficiales de la escala de reserva que se hallan en esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 20 de Mayo último, *Diario oficial* número 110. Asistieron como vocales de dicho tribunal el teniente coronel del regimiento infantería de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras y los comandantes D. Ricardo Parrilla Regalo y D. Eduardo Oliver Copóns de caballería de Montesa y del primer regimiento de montaña respectivamente.

Las cédulas y los maestros

Cortamos de un colega de Tarragona:

«Un estimable colega de esta ciudad ha supuesto que el señor Delgado de Hacienda había tomado determinados acuerdos relativos á la cédula personal de que deben proveerse los maestros del partido de

Tortosa á quienes se causaban perjuicios de consideración.

Mas tarde el mismo periódico suponía que la referida Autoridad habia vuelto sobre tales acuerdos, quedando resuelto así el conflicto.

De buen origen sabemos que el señor Delegado de Hacienda no ha podido volver sobre la expuesta resolución por la razón sencillísima de que no la habia adoptado por no ser de su competencia y atribuciones.

Si los maestros del partido de Tortosa no se han provisto de la cédula que les corresponde, se las entenderán con su habilitado, y éste con el centro que haya de prestar su aprobación á las nóminas donde aquel documento ha de reseñarse; pero ni el señor Delegado ni Jefe alguno á sus órdenes pueden haber adoptado las medidas que el colega supone.

Como el aludido diario tiene entre otras la buena cualidad de ser serio, suponemos que se ha visto sorprendido por alguno á quien convenia presentar las cosas desde tal punto de vista, y nosotros, con conocimiento de causa las restablecemos á su verdadero lugar dejando á cada uno en el que le corresponde, avisando de paso al colega para que en lo sucesivo no se preste, suponemos que inconcientemente, á manejos de cierta índole.»

Instancia desestimada

Por real orden fecha 4 del actual ha sido desestimada la instancia de la sociedad «El Pedrero», de Benisanet, por la que se suplicaba se alzase la suspensión de las obras de construcción de un dique en la margen derecha del río Ebro, ordenada por la Jefatura de Obras públicas de la provincia en 6 de Noviembre último.

Armamento

Se ha interesado al capitán general de la Región, la extracción del Parque de Artillería de Barcelona, de dos armamentos para la guardia civil montada de esta provincia.

El canal de Panamá

El exgobernador militar de Cuba se ha encargado de la construcción del Canal de Panamá.

Sentencia curiosa

Por el juez del distrito del Hospital de Barcelona, don Francisco de P. Ayala, se ha dictado una sentencia declarando nulos cuatro testamentos otorgados por E. C. V., ante el notario don Francisco de Sales Maspóns, en 22 de mayo de 1895, 25 de enero de 1896; 25 de junio de 1897, y 27 de mayo del 98 y declarando desierto otro, otorgado en 28 de diciembre de 1882, ante el notario don Francisco Gomis Moret.

Parece que esta sentencia tiene por causa el haber intervenido como testigos de estos testamentos, personas que eran dependientes de notarios.

Es casi seguro que se apelará ante la Audiencia y ante el Tribunal Su-

premo con objeto de sentar jurisprudencia.

De prosperar dicha sentencia, podrían declararse nulos casi todos los testamentos otorgados en Cataluña, ya que intervienen casi siempre como testigos los mencionados dependientes.

Monedas falsas

Abundan sobre manera, escandalosamente, las monedas de plata falsas que circulan, en especial de 5 y 1 pesetas del busto de don Alfonso XIII y año de 1896.

El cólera

Un despacho de Pekin confirma que la epidemia celérica está haciendo terribles estragos en Kuang-Si, habiéndose registrado en los últimos días más de 13,000 defunciones.

También telegrafian de Manila que el cólera toma espantosas proporciones en aquel Archipiélago, habiendo perecido de dicha enfermedad durante la última semana unas 30,000 personas.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

Casa en la Ampolla

SE ALQUILA

Establiéndose este año el Restaurant á cargo de D. Marcial Zaragoza, en el nuevo edificio, que D. Martín Gilabert ha construido cerca la Estación de dicho barrio, se alquila el que desde hace 24 años venia siendo fonda en todas las temporadas veraniegas, situado en la calle Vista Alegre, á orillas del mar, con espaciosas habitaciones y entoldado en la calle.

Darán razón en la casa de comercio de D. Martín Gilabert, calle del Temple, Tortosa.

Gran Restaurant Fornos

EN AMPOLLA

para la presente temporada

DIRIGIDO POR EL JOVEN FONDISTA

Martín Zaragoza

Quien participa al público que se ha trasladado de local, el cual está situado en la casa de D. Martín Gilabert al lado mismo de la estación para descanso y comodidad del público.

Se abren abonos para diez meriendas compuestas cada una de tres platos; vino, pan y postres. También se servirán comidas á domicilio. Los señores transeuntes cada día tendrán el menú variado con sus correspondientes precios.

También se servirá diariamente café y variedad de helados.

Los abonos se expedirán hasta el 20 de este mes en la Fonda de Europa de esta ciudad.

SALA DE ARMAS

Ha quedado abierta para los aficionados al sport de la *Esgrima*, la Sala de Armas establecida en el local del *Café de Tortosa*, sito en la calle de Mercaderes (vulgo Carmen)

Los que se inscriban durante el presente mes pagarán 5 ptas mensuales de cuota; los que ingresen después pagarán además otras 5 pesetas como derechos de entrada.

Calle Mercaderes (vulgo Carmen).

Curiosidades



LANGOSTA FENOMENAL

Recientemente ha sido pescado cerca de Nueva-York un monstruo de caparacho, verdaderamente notable por sus enormes proporciones y tal vez el mayor que se ha conocido, pues su longitud es de un metro y dos centímetros y su peso de 34 libras.

Metióse en un gran tonel lleno de agua de mar, con el objeto de conservarla viva; pero murió tres días después.

En nuestro dibujo presentamos una langosta de tamaño corriente junto á la monstruosa de que damos cuenta, la que, según cálculos, podría muy bien, por la cantidad de su carne, haber bastado para figurar entre los platos de un banquete de cien cubiertos.

Su cuerpo, convenientemente desecado, se ha colocado en una vitrina del museo de Historia Natural de Nueva-York.

Telegramas

Madrid 15.

Reyerta entre políticos

Dicen de Sevilla que en la puerta del Casino se golpearon el exgobernador de Santander señor Polo de Lara y un teniente de alcaide.

La reyerta parece que fué consecuencia de las discusiones que existen entre los liberales.

Moret

El ministro de la Gobernación, que anoche se retiró de su despacho algo indispuerto, se ha sentido hoy enfermo, permaneciendo en cama.

El Banco y el Tesoro

El Consejo del Banco de España ha acordado transigir con las proposiciones del ministro de Hacienda.

Una Comisión de dicho Consejo ha visitado al señor Rodríguez para darle cuenta del acuerdo adoptado.

Según dice el Ministro, se ha llegado á un perfecto acuerdo en los puntos sustanciales, pudiendo considerarse todo arreglado, salvo algún incidente que pudiera surgir.

CRONÓMETRO "LIP"

Reloj de precisión.

Fuera concurso

Exposición de París de 1900

Venta exclusiva en esta

Relojería Climent, Rosa, 3.—Tortosa



IMPORTANTÍSIMO A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats), al creer que cualquier bragero comprado al azar, es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden brageros, pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visita en esta Ciudad.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

ACADEMIA MERCANTIL

Angel, 7, Entresuelo

El prodigioso desarrollo é importancia comercial que ha alcanzado la ciudad de Tortosa en estos últimos años, nos ha sugerido la idea de establecer un Centro de enseñanza mercantil, donde á la par puedan cursarse las principales carreras del Estado.

El *Título de Contable Mercantil*, así como el de *Tenedor de Libros*, lo otorga esta Academia, previo exámen, ante tribunal competente.

En solo dos meses se prepará convenientemente á un adulto para llevar la Contabilidad de cualquier casa de comercio, banca, fábrica, etc.

Preparación rápida para carreras especiales y del Estado: *Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Establecimientos Penales, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.*

Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Juzgados Municipales, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos provinciales y municipales, Perito Agrícola (Agrimensor). Estas cinco carreras pueden cursarse en el breve período de tiempo de tres á seis meses.

Clases generales de *Aritmética, Gramática, Ortografía, Reforma de letra, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.*

Queda abierta la matrícula hasta el 20 del actual inclusive, todos los días laborables de 10 mañana á 5 tarde.

Para señoritas, hay una clase especial de: *Francés, Italiano, Reforma de letra, Dibujo y Pintura.*

Esta Academia gestiona la colocación á los alumnos que lo deseen, para *Barcelona, Madrid, Bilbao y Extranjero.*

Honorarios módicos

Calle del Angel, 7, Entresuelo

Zaragoza, impresor. Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA MAQUINAS SINGER PARACOSER TARRAGONA

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

GRAN HOTEL DEL CENTRO ESPLUGA DE FRANCO... A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET... Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciales. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN



UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas FENIX son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases a precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUE,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

OMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA DE JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fabricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas



Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos a precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

